

A

Leg.º 17. N.º 24. 1.º  
V. 35-3

1826. 1  
Apte  
Francisco

El Hermitaño del  
Monte Posilipo; o la  
fuerza del remordimiento.

~~ACTO~~ — ~~ACTO~~

Melodrama en tres actos

Tea 1-35-3, A

Acto 1.º

Personas.

- S<sup>ra</sup> Fabiani D<sup>n</sup> Pedro Mascareña Embajador  
de Portugal  
S<sup>ra</sup> Silvestri D<sup>n</sup> Fernando = sobrino  
S<sup>ra</sup> Caprara Lope de Rivera = Hermitano X  
S<sup>ra</sup> Alcaran El Marques de Neyra  
S<sup>ra</sup> Rodrig<sup>z</sup> Luisa Ribera = bajo el apellido de X  
Ribatta  
S<sup>ra</sup> Velasco. Antonia = Fia de Luisa  
S<sup>ra</sup> Peluso. Leonor = Hermana del Marg<sup>z</sup>  
S<sup>ra</sup> Winolas  
~~Alcaran~~ Vasco Mendes.  
S<sup>ra</sup> Felisa. Beatriz = Ama de gobierno X  
S<sup>ra</sup> Prubis. Fran<sup>co</sup> = Criado del Embajador.  
Germancito. Pedrillo = Criado del Marg<sup>z</sup>.  
Compana de criados, sacayos  
Aldeany y Tardineros del  
Embajador
-

2

Acto 1.<sup>o</sup>

Magnifico Salon, en cuyo fondo hay  
varias ventanas abiertas, por las que  
á lo lejos se descubre el Monte de Ponthus

Empiezan Fran.<sup>co</sup> y Beatriz

---

Beat. = No, no te canses Francisco;  
yo no quiero estar mas tiempo  
en esta casa.

Fran.<sup>co</sup> = Por que?

Es mi mania: D.<sup>o</sup> Pedro

Mascareña, nuestro amo  
no es ~~liberal~~ <sup>generoso</sup>? no es su genio  
amable? ademá es viudo.

Beat. = Y que tenemos con eso?

Fran.<sup>co</sup> = Que no tienes que lidiar  
con mugeres: que el manejo  
de su casa, por tu cuenta

corre; ademay de esto  
no hay que andar, algo se culpa:  
y sobre todo el respeto  
con que todos te distinguen.

Beat... Naya, no hay algo de nuevo?

Irañ<sup>co</sup>... Si amiga: el Amo me encarga  
te diga, q<sup>e</sup> por momentos  
espera al Marquy de Neyra

Beat... Es el que may valimiento  
tiene en Lisboa; y su hermana  
viene tambien?

Irañ<sup>co</sup>... Si.

Beat... Me alegro.

Irañ<sup>co</sup>... Es necesario obsequiarlos:  
con que ya sabes...

Beat... Ya entiendo,

todo estara muy cumplido:  
¿Que se ha de hacer? Amos nuevos...

3  
Ivan<sup>co</sup> = ¿Que dices lengua maldita?

pa: Beat = Te parece que no veo  
entre Leonor, y Fernando  
el casamiento dispuesto?  
bien se yo que se desea  
esta voda.

a  
Ivan<sup>co</sup> = Es verdad; pero  
el sobrino de mi amo,  
D<sup>n</sup> Fernando, al casamiento  
es imposible que acceda;  
por que esta perdido y ciego  
de enamorado.

Beat = De quien?

Ivan<sup>co</sup> = De una muger.

Beat = Bueno!

pues podia enamorarse  
de un borrico.

Ivan<sup>co</sup> = Como de eso

se ve en el mundo: es el caso  
que Fernando estando haciendo  
la corte al Rey; vio llegar  
dos mugeres que le dieron  
un memorial al Monarca;  
el qual, despues de leerlo,  
haciendolos mil pedazos  
y mirandos con desprecio  
a las Damas, las volvio  
las espaldas: al momento  
se desmayo la may joven:  
los cortesanos siguieron  
al Rey; y no hubo ninguno,  
con ser tantos, que un consuelo  
les diese a las infelices:  
Tan solo Fernando, lleno  
de compassion, se acercó  
y las hizo ofrecimiento,

4

generosos: la mas joven,  
de hermosura era un protento;  
y apenas se recobro,  
cuando los ojos poniendo  
en Fernando, a dos miradas  
lo paso de medio a medio.

Beat. - Y el Fio, sabe su amor?

Ivan<sup>co</sup> - Desde que empero:; may esto  
que importa?

Beat. - Ya me confirmo  
en que se hara el casamiento  
de Leonor y D.<sup>n</sup> Fernando:  
no me admira, si le vemos  
tan triste, y tan retirado!  
pero dime, que sujeto  
es un Monje o hermitaño  
a quien el pobre mancebo  
visita frecuentemente

encima del monte ameno  
de Posilipo.<sup>n</sup> ¿Lo hay visto?  
alguna vez?

Ivan<sup>co</sup> - Si; y le tengo  
en grande opinion..

Beat - ¿Quien es?

Ivan<sup>co</sup> - Eso de cierto no puedo  
por que lo ignoro, y tambien  
Fernando.

Beat - De veras?

Ivan<sup>co</sup> - Cierito

Beat - Puy yo no bolbiera a hablarle:  
que un hombre q. hace misterio  
de su nombre, es insufrible..

Pero acia aqui venir veo  
al librero Vasco Mendez;  
y sin duda me prometo  
que entre los libros q. traiga



5  
Nasco para Fernando, algun nuevo

Beat. Romance habra para mi

Ivan<sup>co</sup> - Puy yo a ese hombre detesto  
por que en su rostro descubro

Beat. - calla hombre, no seas necio;

Nasco. Mender tiene fama  
de muy honrrado librero.

Beat. En Napoles ha dos años  
que se establecio, y le venio  
muy acreditado de hombre  
de bien.

Ivan<sup>co</sup> - Y lo sera, pero  
a mi no me entra el tal hombre,  
y trato con el, no quiero.

S<sup>e</sup>. Nasco = Beatriz, muy bueno, dia <sup>(con un</sup>  
<sup>paquete</sup>  
<sup>de libros)</sup>

Beat. Yo tambien os loj deseo

felices

Nasco = Señor Francisco,

¿podré si no te molesto  
ver á D.<sup>n</sup> Fernando?

Juan<sup>co</sup> - No,

por que salió: bien q.<sup>d</sup> creo  
que no tardara en bolber.

Vasco - De esa manera, el acuerdo

may prudente, es esperar.

Beat - Y á que venis?

Vasco - Dos objetos

me han traído: uno el cobrar

una suma de dinero

muy considerable, y otro

traer estos libros nuevos

para el Sr. D.<sup>n</sup> Fernando

Juan<sup>co</sup> - Si os parece, á su aposento

los llebare.

Vasco - Si, tomad. le da el paquete

Beat - Y que, yo no podre verlos?

6

Nasco: Todo y materia de guerras.

Beat: Lo que yo he visto muy bueno  
son estas coplas famosas  
que en Lisboa ~~se han compuesto~~<sup>se han compuesto</sup>  
sobre la historia de Lope  
de Rivera.---

Nasco: Que he oido cieloj!

Beat: Y refieren su sentencia  
y execucion.---

Nasco: Con que ha muerto  
en un cadalso?

Beat: En estatua

no mas, que no le prendieron.

Nasco: Que amargo susto! Cap

Beat: Se dice

que era amigo con extremo  
del hombre que asesinó,

llamado, si bien me acuerdo

Josef de Forres.

Ju<sup>co</sup>  
Franc.

No hay duda:

y este era (y no de lejos)

pariente de ese Marques

de Neyra, del q<sup>l</sup> ha un mom<sup>to</sup>

hablabamos: este caso

muy bien presente lo tengo.

Que infeliz fue el tal Josef!

no se con que fundamentos

le perseguian, sin Tio,

y sin hermano, con extremo-

tanto, que el pobre no tubo

mas arbitrio, ni remedio,

que huir de la Patria: estubo

ausente muy largo tiempo

sin que jamas se supiera

su destino; y cuando menos

se esperaba, le encontraron

7

asesinado en un huerto,  
o jardín, correspondiente  
a una casa de recreo  
de Lope-Rivera, el cual  
vivía hacía gran tiempo  
en aquella hermosa casa.  
Se averiguó en el proceso  
que Lope estaba en su casa  
el día en que manifiesto  
se hizo el delito; y también  
que para llevar a efecto  
su intención, dos días antes  
envió a Lisboa a Roberts  
su criado, hombre de bien  
en el general concepto:  
En fin, al día siguiente  
del asesinato, es cierto  
que desapareció Rivera

Mebandose todo aquello  
que pudo, y q.<sup>l</sup> may valia  
Nasco. ¡Miseria! (ap.

Beat. Hombre perverso!

y no han podido prenderle?

Frañ.<sup>co</sup> Mit diligenciay se hicieron  
pero en vano: habra dos años  
se dijo que en este Reyno  
fue visto; y aun se sospecha  
que en Napoles en cubierto  
permanece.

Nasco. ¡Que he oido! (ap.

Frañ.<sup>co</sup> May yo en verdad no lo creo.  
Lo cierto es que de sus señas  
con escrupulosos extremos  
todos los Embajadores  
tienen noticia: y D.<sup>no</sup> Pedro  
Mascareñas, ya te habria

en Napoly descubierta  
si en esta ciudad se hallase

Beat- Y mucho mas refiriendo  
el tal Rivera, unas señas  
tan conocidas, que un ciego  
se podria descubrir:

aqui estan en estos ~~pliegos~~ <sup>versos</sup>.  
sesenta años; ancha frente: papel,  
canos todos sus cabellos:

en la mexilla derecha  
una cicatriz, y un negro  
lunar en la sien id quierda;

las cejas -- { como sorprendido Fran<sup>co</sup>  
& luego la quita el papel.

Fran<sup>co</sup> - Que estas diciendo?

Yo quiero enterarme a fondo.

Beat - Conoces algun sujeto  
con q<sup>n</sup> combengan las señas?

Fran<sup>co</sup> - Que he de conocer?

Beat = Si es eso,

¿para q<sup>e</sup> tal arrebató?

Fran<sup>co</sup> = Por q<sup>e</sup> me engañé creyendo...

Beat = Pro sigue.

Fran<sup>co</sup> = No me da gana.

El mismo es! si por S<sup>n</sup> Pedro. (ap)

Beat = Lastima es que no pareciera  
y le cuélguen, p<sup>a</sup> ejemplo  
de malvados.

Nasco = Pues yo os digo  
que está muy lejos de serlo.

Beat = Le conocéis?

Nasco = Si Señora,

le traté muy largo tiempo

en la corte; y os afirmo

que en su generoso pecho

jamay pudieron caber

tan villanos pensamientos,



como los que le atribuyen. 19

Beat: Ya; may la causa---

Fran<sup>co</sup>: Dejemoj

disparates: el Señor

tiene razon: un buen viejo

que ha vivido sesenta años

con honor, ¿ en el exceso

incurriera de asesino?

como es posible creerlo?

Beat: Puede ser... mas suena un coche;

y de el, apearse veo

al amo y al Señorito;

y juntamente con ellos

dos mujeres, de las cuales

una perdido el aliento

en brazos de los criados---

mas ya suben: ¿ q. sera esto?

Fran<sup>co</sup>: No dices que suben?

Beat- Si.

Fran<sup>co</sup>- Pues entoncey lo sabremos.

¿Para que es cansarse en vano  
catalando y discurrendo?

Beat- Alabo la flemma.

Fran<sup>co</sup>- Y yo

alabo... pero que ves?

---

Salen D.<sup>n</sup> Pedro y D.<sup>n</sup> Fernando y  
criados que traen a Luisa de  
mayada, la entran por la yda, ala  
que sigue Ant.<sup>a</sup> vestida de negro, llorando

---

Nasco- No es Luisa! Valgame Dios (ay

Fran<sup>co</sup>- Ellas son! (ay.

D. Ped- Sin perder tiempo (a Fern<sup>do</sup>,

sigue a esas damas, y trata  
de que lay den todo aquello  
que exige su situacion.

lastimosa: y vuelbe luego.

que tengo que hablar contigo <sup>10</sup>  
sobre un asunto muy serio.

Fern<sup>do</sup> = Con la obediencia responds.

{ Vase D<sup>n</sup> Fernando, siguiendo  
} la dama; y D<sup>n</sup> Pedro entra  
} en su gabinete q<sup>l</sup> se fig<sup>ra</sup> en la l<sup>ta</sup>da.

Beat = Yo tambien voy alla dentro  
por si ocurre alguna cosa  
que mandar; por q<sup>l</sup> no quiero  
que las Criadas dispongan  
donde hay Armas de Gobierno. Ve

lay Vasco = Conocis a esas mugeres?

Fran<sup>co</sup> = Y con mucho fundam<sup>to</sup>

Luisa y Antonia Ribatta  
se llaman.

Vasco = Ah mucho tiempo  
que estan en este Pais?

Fran<sup>co</sup> = No Señor.

Vasco: Fienen medios  
para subsistir.

Fran<sup>co</sup> = Sus manos

y la compasion del Cielo

Vasco = Santo Dios! Luisa tan pobre  
y yo... si may me detengo (ap  
he de hacerme sospechoso.

A Dios Francisco.

Fran<sup>co</sup> = Jan presto  
os vais?

Vasco = Si, que me precisa  
recibir agrid dinero

que antes dime; hta la vista &c

Fran<sup>co</sup> = En lo dicho me mantengo:

Este hombre tiene una trara

que me disgusta: no entiendo

que interes pueda tener

con esay mugeres: pienso,

que hay conoce.

Beatriz - Francisco

Fran<sup>co</sup> - Vaya, que ocurre de nuebo?

Beat - Que mugeres! la may joven  
es de hermosura un portento:  
yo disculpo al que robarla  
ha querido.

Fran<sup>co</sup> - Como es eso  
de robarla?

Beat - Si; volbian  
ntros Amos de paseo,  
cuando vien cerca de aqui  
hallaron unos perversos  
en mascarado, los vovros,  
que a fuerza iban conduciendo  
esas mugeres, a un coche.  
D<sup>no</sup> Fernando en el mom<sup>to</sup>,  
seguido de los criados

los acomete; y ya puestos  
en fuga, llega á las Damas,  
que el favor agradeciendo  
su gratitud duplicaron  
al acercarse D.<sup>n</sup> Pedro,  
que las condujo en su coche;  
bien que la joven, perdiendo  
el sentido con el susto  
y la alegría que á un tiempo  
en su pecho combatian  
con encontrados extremos;  
disminuis en gran manera  
el placer de todos; pero  
lo que á mi me martiriza,  
es no haber hallado medio  
para saber quienes sean  
estas mugeres.

Juan<sup>co</sup> - Por cierto sonriendo,

que es gran trabajo.

12

Beat: Y tu sabes

que gente es esa?

Ivan<sup>co</sup>: No tengo

grandes noticias... con todo  
algo se.

Beat: Me bisongeó

que me lo diray al punto.

S.<sup>e</sup> Fernando = Beatriz, vete alla dentro  
a cuidar de que a esas Damas  
nada falte.

Beat: Voy corriendo inmovil mirando  
a Ivan<sup>co</sup>,

Fern<sup>do</sup>: Con quien hablo?

Ivan<sup>co</sup>: Mujer, vete:

en q.<sup>e</sup> te detienes?

Beat: Luego

voy. A que mal tiempo vino

para estorvarme el saberlo.

entrarse  
mirando  
a Ivan<sup>co</sup>.

Fern<sup>do</sup> - Viste esas mujeres?

Fran<sup>co</sup> - Si.

Fern<sup>do</sup> - ¿Ay has conocido?

Fran<sup>co</sup> - Bueno!

pues no?

Fern<sup>do</sup> - Podia esperar

hallarlay aqui?

Fran<sup>co</sup> - Ya ha tiempo

q<sup>l</sup> en Napoles lay he visto

y aun hablado

Fern<sup>do</sup> - Y a que efecto

me lo hay callado?

Fran<sup>co</sup> - Y de que

os serviria el saberlo?

Luisa es la misma puerca:

casaros con ella, empeño

inasequible: ;Pues que

os sirviera ver de nuevo



su hermosura?

15

Fern<sup>do</sup> - Serviria

para consolarme al menoj.

Por otra parte ala amable

cuanto hermosa Suiza, veo

perseguida por un hombre

poderoso: te recuerdo

que en Lisboa la robó

el Marquy de Neyra: el medio

con que huyó de su poder

no lo se; pero estoy viendo

que sino es por mi, hoy quiza

ã caer hubiera vuelto

en su poder

Fran<sup>co</sup> - Con que eran

los raptores, segun eso.

Fern<sup>do</sup> - Los Criados del Marques

de Neyra: y esto lo infiero

de que en la accion, se cayó  
la may cara al uno de ellos,  
y reconoció a Pedrillo  
fiel en aquellos empeños.

Luisa, estar no puede aqui,  
ni yo ocultar largo tiempo  
a mi Fie, que esta joven  
es la misma q<sup>e</sup> un violento  
amor me inspiró en Lisboa,  
por lo qual tomo' el acuerdo  
de traerme a Italia: Oh Dios!  
Luisa infeliz! yo no puedo  
defenderla de un rival  
tan poderoso! la ves  
perdida! si, para sp<sup>r</sup>e  
perdida!

Fran<sup>co</sup> No al sentimiento  
os entregueis de ese modo.

Fern<sup>do</sup> - ¿Que he de hacer? pero recuerdo<sup>14</sup>  
q<sup>e</sup> mi Fio me ha encargado  
le viere en su cuarto, a efecto  
de tratar sobre un asunto  
de importancia, y no comprendo  
que pueda ser: voy a verle.

Fran<sup>co</sup> - Esperad solo un momento,  
y decidme si habeis visto  
hoy al hermitaño

Fern<sup>do</sup> - Y puedo  
asegurarte Francisco  
q<sup>e</sup> he sentido mucho el verlo.

Fran<sup>co</sup> - Pues por que?

Fern<sup>do</sup> - Por que al dejarte  
a vrebos pajos, me encuentro  
con mi Fio, al rebolber  
de una senda; me suspendo  
de hallarle alli, y

Fran<sup>co</sup> Habia visto (con prontitud,  
al Hermitano?

Fern<sup>do</sup> - Sobre eso

nada te puedo decir:

me pareció muy severo

su rostro, y nada me habló

hasta llegar aquí.

Fran<sup>co</sup> - Cielos! (ap

si será el q. buscan!

Fern<sup>do</sup> - Vete, (mirando adentro,

que mi Fio acia este puerto

se encamina.

Fran<sup>co</sup> - Dios os guarde.

Yo voy lleno de recelos. Ve

S. D. Pedro - Con q. habré yo de venir  
a buscarte?

Fern<sup>do</sup> - Os protesto

que el cuidar de aquellas damas.

D. Ped. - Y como está<sup>1</sup>?

Fern<sup>d</sup> - Volvió en su acuerdo

y no se temen resultas.

D. Ped. - Sabe Dios cuanto me alegro

por ella, y tambien por ti;

por que noté el mucho empeño

con que á su ativio atendia.

La conoces?

Fern<sup>d</sup> - Bueno es esto!

Si habra formado sospechas...

D. Ped. - En mudecey? Que misterio severo

tu suspension me presenta?

Fern<sup>d</sup> - Señor, esa Dama... el miedo (ap

me embarga la voz.

D. Ped. - Prosigue.

Fern<sup>d</sup> - Es aquella Luisa...

D. Ped. - Entiendo:

la q<sup>l</sup> en Lisboa serviste?

Fern<sup>do</sup> -- Si Señor.

D. Ped. -- Por que al momento  
no me lo dixiste?

Fern<sup>do</sup> -- Yo temia...

D. Ped. -- Que yo por eso  
mi proteccion la negase  
contra una violencia: quier  
no persuadirme a q<sup>e</sup> tu  
tal injuria me hayas echo.

Fern<sup>do</sup> -- Siempre he pensado de vos,  
con la noblera q<sup>e</sup> debo

D. Ped. -- Esta bien. La situacion  
de esa Dama, esta pidiendo  
que no la deme salir  
haya mañana alo menos;  
pero la razon exige  
que de ti la aparte; y luego  
yo la dispondre un asilo

16  
donde viva con sosiego  
y decencia.

Fern<sup>d</sup> - No sabéis

Señor, el enorme peso  
que del alma me quitáis

D. Ped - Fernando, doy por supuesto  
que estaras de su Familia  
informado?

Fern<sup>d</sup> - No por cierto;

solo se que las virtudes  
y gracias, que considero  
en Luisa, la hacen muy digna...

D. Ped - De todo; yo lo confieso:  
pero ya ves que no basta  
cuanto te pinta tu afecto,  
para disculpar tan loca  
pasion: si la q<sup>l</sup> objeto  
es de tu amor, mereciere

por su clase o nacimiento  
ser tuya, nada importava  
que fuese muy pobre, pero  
despny de lo q<sup>l</sup> en Lisboa  
impe; nada esperar debo  
que favorezca a Luisa.

Fern<sup>d</sup> - Pues que supisteis?

D. Ped. - El ceño

con q<sup>l</sup> la trató un Monarca  
tan piadoso como el nro,  
y tan cortes con las Damas.

En apellido ademay de esto,  
que es Ribatta, conocido:  
~~conocido~~ no es en Portugal.

~~que es Ribatta.~~ Bien ves  
que el infortunio mil veces  
se abriga con el secreto;  
may tambien se q<sup>l</sup> la infamia  
se rebiste del silencio.



Fern<sup>d</sup> - Yo no puedo presumir...

17

D. Ped - Ya sabes que por momentos  
esperamos al Marques  
de Neyra, y su hermana; creo  
me ayudaras a obsequiarlos  
como es justo: mis deseos  
te son muy bien conocidos; nada  
nada hay concluido; pero  
la opinion que de ti forme  
Leonor, sera en mi concepto  
la que decida...

Fern<sup>d</sup> - Señor,

q<sup>l</sup> consideres os ruego  
q<sup>l</sup> estando preocupado  
mi corazon...

D. Ped - No tratemos severissimo  
may de este asunto: a otra cosa.

A ese monte q<sup>l</sup> tenemos

á la vista, frecuentais  
visitando en el á un biejo  
hermitaño, cuió trato  
os es agradable.

Fern<sup>do</sup> - Es cierto.

D. Ped. - Y de que le conocéis?

Fern<sup>do</sup> - Es en chad: habrá algun tpo  
que me perdi en lo intrincado  
de ese monte, cuando el velo  
de la noche se extendía,  
y de pronto distinguieron  
mis ojos, á un grave anciano  
que dirigia á los cielos  
ardiente y suplica y tiernas  
que acompañaba con ecos  
quejosos: yo conolido  
de su dolor, á el me llego,  
le refiero mi extravio;

17

y logro por este medio  
distracerle de sus penas:  
me obligo á tomar asiento  
á su lado; y de una estrecha  
celdilla, á pocos momentos  
trajo algunas dulces frutas  
que con el mas puro afecto  
me ofreció, y despues de un largo  
rato, tubo la bondad el mismo,  
de agarrarme de la mano  
y ponerme en el derecho  
camino de Posilipo:  
con este motivo, á ver lo  
volví repetidas veces:  
y os aseguro por cierto,  
que mi trato es para mi  
fuente de conocimientos.

D. Ped. Y te ha dicho los motivos

o causas que le trajeron  
a esa soledad?

Fern<sup>do</sup> - Jamay

D. Ped. - Y hay examinado atento  
hay señas de su semblante?

Fern<sup>do</sup> - Yo eligiera por modelo  
el suio, para pintar  
la providad.

D. Ped. - Estoy viendo  
que tieng poca memoria.

Fern<sup>do</sup> - Por que?

D. Ped. - Pues no haces recuerdo  
de q<sup>l</sup> habra como dos meses  
copiar te mande el reseno  
de Lope ribera?

Fern<sup>do</sup> - Si  
Señor

D. Ped. - Pues a no estar ciego

19  
en ese buen hermitaño  
conociera al perverso

Rivera...

Fern<sup>do</sup>: Valgame Dios!

D. Ped. - Pues yo, en un solo momento  
que le he visto, no he dexado  
de conocerle.

Fern<sup>do</sup>: Yo creo

Fio, que os equivocais.

Lope Rivera...

D. Ped. - Encubierto

esta, en traje de Hermitaño.

Fern<sup>do</sup>: Pues siendo así, es caso cierto  
que está inocente.

D. Ped. - No extraño

que la fuerza del afecto

á defenderle te obligue:

Yo arrestar á ese hombre debo.

Vete a buscarle con mi coche,  
y con el mayor secreto  
posible, procura  
si repugna, combenirlo,  
y hacer q<sup>e</sup> venga contigo  
Fern<sup>do</sup> - Me prometij desde luego  
su seguridad?

D. Ped. - Yo, nada  
puedo asegurar; todo ello  
pende de la conferencia  
que tengamos; esto es cierto.  
Vete por el.

Fern<sup>do</sup> - Siendo asi,  
no me atrevo a obedeceros;  
que mi estimacion es ante  
que todo.

D. Ped. - Yo no te fuerzo  
a que lo hagas; may teme

las resultas.

29

Fern<sup>do</sup>. Y si es tan fiero  
su destino, que a pesar  
de su inocencia, indefenso  
se encuentre por no poder  
presentar pruebas; q<sup>e</sup> haremos?

D. Ped. No exijo pruebas legales:  
y en fin, por q<sup>e</sup> de pretextos  
cavercas con q<sup>e</sup> escusarte;  
yo, mi palabra te empeño  
de q<sup>e</sup> si hallo q<sup>e</sup> merece  
ser castigado; a lo menos  
para buscar un asilo  
tendra dos horas.

Fern<sup>do</sup>. Acepto  
la proposicion, y voy  
a traerle; puy; contemplo  
que pensando como piensa

me seguirá.

D. Ped. = Pny ve presto.

y advertido, de q. si antes  
que el sol se ponga no hay vuelto  
procedere con rigor.

Pern<sup>do</sup> = Yo os escusare de hacerlos;  
pues solo o acompañado

muy pronto volveré a veros. Ve

{ Salen Luisa y Antonia }

{ detiene la prim.<sup>a</sup> a D.<sup>n</sup> Pedro }

{ que hizo ademán de irse }

Luisa = Ineréis, Señor, es encharme  
dos palabras?

D. Ped. = Procurémos (ap

animarla. No temáis: con dult<sup>a</sup>  
y tomand<sup>a</sup>  
la mano  
hablad Sr<sup>a</sup> sin miedo.

Luisa = Yo debo manifestaros...

D. Ped. = Adelante: sin recelo



21  
alguno, hablad, por que yo  
solo serviros deseo.

Luisa = Pues sabed q<sup>e</sup> yo abusar  
de vuestra bondad no debo  
may largo tiempo; y asi  
es fuerza que en el momento  
vaya a buscar otro asilo.

D. Ped. = Tan pronto?

Luisa = Nuestro desprecio  
mereciera, si estubiese  
aqui una hora mas.

D. Ped. = No entiendo  
la causa.

Luisa = Sabed que soy --- Moranda,

D. Ped. = Proseguid.

Luisa = La que es objeto  
del amor de D.<sup>n</sup> Fernando:  
la infeliz Luisa! que el pecho

le vindió; mirad á quien  
albergais hoy, en el seno  
de v̄tra casa: conozco  
que mi obligacion me ha puesto  
en la de manifestaros  
quien soy, y huir lo may presto  
que pueda, donde jamas  
vea á Fernando.

D. Ped. - Os protesto  
que ya sabia quien erais;  
pero me es muy lisonjero  
el saberlo por vos misma,  
y reconozco el aprecio  
que mereceis: fiernamente  
amo á mi sobrino, y quiero  
que sea feliz: hoy mismo  
para establecerte, tengo  
ocasion muy ventajosa;

may si vuestro nacimiento 22  
fuese tal...

Luisa.- No prosigais:

de ningun modo mereces  
ser esposa de Fernando.

D. Ped.- Por ventura, el negro velo  
de la infamia, ha obscurecido  
vuestra sangre?

Luisa.- Yo comprendo

que solamente es el vicio

el que infama; y os protesto

que tengo gracias a Dios

padres honrrados; y aun puedo

decir, que tal vez mi cuna

ignata ala vuestra.

D. Ped.- Siendo

eso asi; por que razon

dixisteis que es un empeño

55  
imposible el ser esposa  
de Fernando?

Luisa: Por que el censo  
de la suerte; al infortunio  
me condena.

D. Ped: Yo pretendo  
que este cese: estoy resuelto  
a saber quien sois.

Luisa: Y yo  
ã no decirlo.

D. Ped: Contemplo  
que no amais a mi sobrino.

Luisa: A ser yo de un universo  
Señora, y el infelice  
tanto como Luisa; es cierto  
que le prefiriera a todos.

D. Ped: Y yo a fe' de caballero,  
os juro, q' os casareis

con Fernando, siendo cierto  
lo noble de v̄tra cuna.

23

Hablad por Dios: ¿Que secretos  
debéis tener con un hombre  
que quiere perteneceros  
como pariente, y hacer  
vuestra dicha?

Luisa: Yo agradezco  
con todo mi corazón  
vuestras finezas; mas debo  
huir de v̄tro sobrino:  
amarle; y no poseerlo,  
genir; y llorar sin fin,  
es mi destino: yo os ruego  
que no queráis saber mas  
acerca de mi.

D. Ped: Ese esfuerzo  
de obstinacion, es inutil;

por que no me faltan medios  
para saber de otro modo---

Luisa - Perdonad si os represento  
que cuando he manifestado  
que de ningun modo puedo  
entrar en v̄tra familia  
a pesar de mi deseo,  
no creo que vos tengais  
de modo alguno derecho,  
para querer penetrar  
lo que yo tanto reserbo.

D. Ped. - Decis muy bien: Yo os suplico  
perdoneis un movimiento  
de irreflexion, a favor  
del interes que en mi pecho  
excitais: os doy palabra  
de respetar el secreto  
que guardais.



en recompensa, dejadme  
la satisfaccion de veros  
asegurada en mi casa,  
y no repliqueis. El cielo  
os guarde: pronto Señora  
a vuestra presencia vuelvo. Ve

Luisa. Que brillante perspectiva  
me ha presentado D.<sup>n</sup> Pedro!  
Esposa yo de Fernando!  
mi ventura a mis deseos  
excediera... Ah! si este anciano,  
~~sin~~ tan noble caballero  
descubriese que soy hija  
esta idea de tormento  
me lleva! Padre infeliz!

Ant<sup>o</sup>. Ahora solo debemos  
querida mia, atender  
a examinar si en efecto



25

Los avisos que tubimos  
en cuanto a su paradero  
son ciertos, y donde para

Lope Ribera

Luisa - Silencio

por Dios, Fia. mir<sup>d</sup> a todas ptes

Ant<sup>a</sup> - Si mi triste

hermano, se halla en cubierto  
en este Reyno, el hallarle  
no ha de ser difícil.

Luisa - Cielos!

veale yo entre mis brazos  
y acabe mi vida luego.

S. Vasco Aquí estan... si consiguiera  
que aceptasen... yo me voy

Ant<sup>a</sup> - Vámonos por que alguien venga

Luisa - Quien sera? may no es Roberto  
el criado de mi Padre?

25  
Ant<sup>a</sup> - El mismo es.

Luisa - Fu en este Reyno?

Mas antes de todo, sabe  
que en cubriendo el verdadero  
apellido, noj llamamos.

Nasco - Ribatta: ya estoy impueto.

Luisa - Y no sabes de mi Padre?

Nasco - Ninguna noticia tengo.

Luisa - Al verte, alguna esperanza  
concebi, de que el deseo  
de verte, se me cumpliera.

Nasco - Señora, a verte no he vuelto  
desde que dexo a Lisboa;  
por lo qual, aborreciendo  
tambien yo el Pais, me vine  
a Napoles, y siguiendo  
el oficio q<sup>e</sup> aprendi  
antes de servir a vtro

padre, comerciando en libros 26

hice fortuna, y me ofrecio

á servirlos.

Luisa.- Ay amigo!

¿Que dices del vilipendio,

y de la cruel sentencia

contra mi padre?

Nasco.- Que puedo

asegurar su inocencia

como ninguno.

Luisa.- Lo creo:

En vano su corazon

siguio la virtud: el bello

de la ignominia se extiende

sobre su Familia: el eco

de su nombre, á quantos le oyen

entre mece: ¿que remedio

nos queda? Querida Fia,

donde nos ocultaremos?

Narco - ¿me suplicis? (ap

Ant<sup>o</sup> - No te apures

tanto, sobrina, que el cielo

sobre el inocente vela:

él no desoye los ruegos

del infeliz

Narco - Señorita

Si yo pudiera al menos

dulcificar v<sup>ras</sup> penas! ¡vací

yo sé que estais careciendo

de las cosas...

Luisa - ¿me me importan

la miseria y sus efectos?

A todo lo puedo sufrir;

pero la infamia; no puedo,

que es el mayor de los males.

Narco - May lo es el remordimiento.

6  
27  
Nos, Señorita, podéis  
hacerme un favor.

Luisa.- Me encuentro  
en tal situación...

Nasco.- En esa,  
podéis hacerme un obsequio  
muy particular.

Luisa.- Cual es?

Nasco.- Permitted que pueda seros  
útil de algún modo: oíd,  
lo que proponeros quiero.

Para hallar a vuestro padre  
que creo es todo el empeño  
que a este País os conduce;  
os falta el medio primero  
que es el oro; con el qual  
se allana todo: yo quiero  
darosle: no reparéis

en el conducto; el objeto  
atendido solo: Diez años  
servi á vtro padre; a quello  
que me dio, lo restituí  
á su hija.

Luisa. - O buen Roberto!

Varco. - Cada elogio es un puñal! (ap  
En este vol. illo tengo lo saca  
cien ducados, q<sup>l</sup> ~~me recibí~~ ahora mismo  
ne recibí; en saliendo  
de Posilipo, en mi casa  
en Napoles, ofreceros  
puedo mayor cantidad;  
mas por ahora no llevo.

Luisa. - ¿Que dices, amigo mio!  
¿Yo privarte del provecho  
y fruto de tus trabajos?  
Eso no; te lo agradezco.

pero no puedo aceptarlo.

Narco - Que no queris? Pues yo puelto  
a vuestros pies, os suplico  
que toméis lo q. es muy vuestro.

Luisa - Que dices?

Narco - Ya que la suerte  
me pone en tan <sup>duro</sup> ~~gran~~ extremo,  
sabed que yo gané mucho  
mientras estube sirviendo  
a vuestro padre; mas todo  
no fue por seguros medios.  
Y así, una restitucion

os hago de lo que debo

Luisa - Que engaño tan generoso!

Narco - Engaño? Pluguiera al cielo! (ap)  
no tomareis el bolsillo?

Luisa - No te canses, yo lo aprecio:  
pero no puedo hacer mas.

No lo atribuyas a efectos  
de orgullo; sino q<sup>e</sup> ahora  
nada necesito.

Varco. - Neo.

que no pagais mi franquera  
con confianza: estoy cierto  
de la situacion estrecha  
en que os hallais, y el tormento  
mayor que cabe en mi alma  
en este desayre en cuentros.

P. Beatriz - El Señor Mender, parece  
que tiene conocimiento  
con estas Damas.

Ant<sup>a</sup> - A fin

de que no juzgues desprecios  
no recibir tus socorros;  
tu favor aceptaremos,  
para las indagaciones

(a media  
voz a Varco)



que con el mayor secreto  
te nemoj que hacer.

P.<sup>o</sup> Beat- Por mas

que escucho, nada comprendo

Ant.<sup>a</sup>- Fu con libertad entera

podras recorrer aquellos  
sitios...

Luisa- Callad, que noj oyen.

P.<sup>o</sup> Beat- Me habran visto: ya no espero  
saber nada. Salte

Luisa- Que ruido

puede ser este?

Beat- Pienso, mirando adentro,  
y no me equivoco, que es  
el Marques de Neyra.

Luisa- Cielos!

Que escuchas!

Narco- Encuentro fatal!

Luisa: Fuera es que nos ocultamos  
tía, aunque ya nos han visto  
según presumo *m.*

{ Salen el Marques de Nuyra  
{ Leonor y criados del Marq. }

Marq. - ¿Que veo?

Luisa en Porripo!

Leonor - ¿Atermano

viste en tu vida mas bello  
vostro q. el de esa mujer?

Podria hablarla?

Beat. - Yo quiero

llevaros a donde se halla.

Leo<sup>r</sup> - En el alma os lo agradezco. *U.*

{ el Marques repara en  
{ Vasco, y le dice aparte. }

Marq. - ¿Fu aquí? Pues con q. motivo?

Vasco - Hace dos años y medio

señor, que me establecí  
 en Napoles, donde tengo  
 oficio honrrado.

Marq- Si, honrrado!

de cuando acá?

Nasco- Desde el tiempo  
 que me alumbró el desengaño:  
 por eso del Patrio suelo  
 me aleje, y hasta de nombre  
 mude: ya no Soy Roberts:  
 Nasco Mender soy, y vivo  
 comerciando en libros.

Marq- Buenos!

Transformacion admirable!

Y a esta casa, con q<sup>l</sup> objeto <sup>Beatrix</sup> escuchan

has venido.

Nasco- Siempre que  
 se imprime algun libro nuevo.

08 Lina - se lo traigo a D.<sup>n</sup> Fernando.

Marq<sup>l</sup> - Con que eres su medianero? Con

Nasco - Advertid que es mi conducta <sup>(falsedad)</sup>  
irreprehensible.

Marq<sup>l</sup> - Sobre eso

Marq<sup>l</sup> - que hay que dudar? un bribon  
como tu, se enmienda presto.

P.<sup>o</sup> Beat<sup>a</sup> - Dios mio! como le trata.

Nasco - Ah Señor Marq<sup>l</sup>, yo os ruego...

Marq<sup>l</sup> - Que has de rogar, picaron?

P.<sup>o</sup> Beat<sup>a</sup> - Estoy aturcida.

Nasco - El tiempo

os hará ver, que si fui  
criminal, logré no serlo;

y seguí de la honrada

el camino verdadero. (Ni)

Marq<sup>l</sup> - Si me querrá persuadir

que se ha corregido? Pero

Pedriillo viene.

31

Señor Pedriillo. - Señor. -

Marq. Parece que estaj inquieto!

Desde ayer por la mañana

no te he visto: ¿como es esto?

¿donde hay estado?

Pedriillo. - En serviros

me he ocupado; y se meyo

de mi, que no he conseguido

lo que queria. Fenenos

á Luisa cerca.

(arriman  
dore al M  
Marques  
al oido)

Marq. Y tan cerca

que con su tia esta adentro

de esta casa.

Pedriillo. - ¿Que decis?

y por q! acontecimientos. -

Marq. Conocis, Señora mia,

dos Damay, que al mismo tpo

que yo entré se retiraron.

Acto.

Beat.- Yo no sé quien son; mas veo  
que aqui tienen conocido,  
pues habrá pocos momentos  
que la sorprendi, Señor [hablando  
con gran ~~secreto~~ misterio  
con Vasco Mender.

Marg.- Ese es á Pedrillo,

aquel famoso Roberto---

Pedrillo.- Ese picaro está aqui? (ap

Marg.- Con ese bribon se cretos! (ap

Luego el la conoce! - ¿acaso

seria asequible empeño á Beatriz,

volver á hablar á ese hombre?

Beat.- Yo me informare si ha buuelto

á Napoles, por que se

su posada: y si en efecto

aun en Porilipo se halla.

le llamare en nombre vuestro. <sup>32</sup>

Marq. No se negara a venir.

Sigueme. (a Pedrillo y V.<sup>o</sup>)

Beat. Cuantos secretos!

Estay Damas! estos hombres  
el tal Vasco... y de todo esto  
nada se que es lo peor.

Vaya q.<sup>o</sup> el mayor tormento  
para una muger curiosa,  
es hallarse entre misterios  
y no poder penetrarlos  
cuando sabia por saberlos.

---

Fin del acto 1.<sup>o</sup>

Acta

En el año de mil y seiscientos y noventa y tres  
 a diez y siete de Mayo en la villa de Madrid  
 se congregó el Ayuntamiento de esta villa  
 a las once de la noche para celebrar un  
 Ayuntamiento extraordinario en el qual  
 se acordó lo siguiente  
 En primer lugar se acordó que se  
 diese un traslado a don Juan de  
 Sotomayor y a don Juan de  
 Sotomayor para que se les diese  
 traslado de lo que se acordó en  
 el Ayuntamiento ordinario de  
 esta villa de Madrid a diez y  
 siete de Mayo de este año  
 En segundo lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En tercer lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En quarto lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En quinto lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En sexto lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En sétimo lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En octavo lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En noveno lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año  
 En décimo lugar se acordó que  
 se diese un traslado a don Juan  
 de Sotomayor para que se le  
 diese traslado de lo que se  
 acordó en el Ayuntamiento  
 ordinario de esta villa de  
 Madrid a diez y siete de Mayo  
 de este año

1200030402



Leg. 37. N.º 26.

1826. 1  
Franco  
percepte  
1.º Ap.º

El Hermitaño del Monte  
Posilipo, ó la fuerza del  
Mordimiento.

---

Acto 2.º

Tea 1-35-3, A

1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880

1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

Jardín con vista del monte Ponbino?

Acto 2.<sup>o</sup>

Salen Pedrillo y el Marqués

Pedrillo: Si Señor, vuelvo á decir

que está echo un Anacoreta

Roberto, ya Vasco-Mendez,

pues por tal en esta tierra

es conocido; á una voz

todos su honrrader celebran,

por que yo <sup>ya</sup> me he informado

muy á fondo y con cartela.

Marq: Yo no lo puedo creer.

Pedrillo: Pues yo lo creo de veras:

y él habrá ganado mucho...

Marq: Eso es decir que se enmienda

un picaro, si enrriquece.

Pedrillo: Sin duda: dos mil bajasas

hace el hombre, por vivir;

y cuando puede sin ellas  
subsistir, las abandona:

cosa es que se experimenta  
todos los dias: Roberto...

Marg<sup>l</sup> - No basta adquirir riquezas;

Quien tiene malas costumbres

dificil es que las pierda.

No creo en la conversion

de ese hombre: y mis ideas

se dirigen a saber

las relaciones que median

con Luisa... Pero alguno

llega. 1.<sup>a</sup> Beatriz.

¿Tan pronto de vuelta?

viene ese sujeto?

Beat - Si;

más del susto que me cuesta

la diligencia, aun no he buuelto.

Si le hubierais visto! apenas }  
le digo que le llamabais,  
se atteró de tal manera,  
que parecía Demente.

Espiraban en su lengua

las expresiones partidas:

al fin, con extraña fuerza

exclamó: ¿Que es lo q. quiere?

y se quedó cual si fuera

de marmol. Le pregunté

si vendría; y la respuesta

fue el agarrarme del brazo

con tan extraña violencia,

que lo menos para un mes

quedo manca aung. no quisera.

Marq. Pero al fin, en q. quedamos  
biene?

Beat. Si Señor, espera

tray de esa cercana fuente.  
Marq̃- Decidle que lleque V.ª Beatriz,  
Pedrillo- Pienzas

sacar algo de provecho  
de ese hombre?

Marq̃- Solo quisiera  
que de Suiza me informara.

Pedrillo- Ahí te duele.

Marq̃- He vnetto a verla;  
y como se lo que vale  
no es posible no quererla.

{ Salen Vasco y Beatriz: esta  
se queda en el fondo obverb.º }

Di Que es esto, di.º por q.º causa  
al oír que a mi presencia  
te llamaba, te atteraste?

Claramente manifiesta  
tu turbacion. q.º en tu pecho

algunas causas secretas  
encubres, que de mis enojos  
hacerte objeto pudiera;  
por que el que se halla inocente  
no hay rason para que tema  
Vasco. Señor... yo... no encubro nada...  
soy honrrado... la conciencia...  
no me acusa...

Marq. Muy bien; pero  
para decir eso tiemblas? <sup>{sonriendo}</sup>  
Si es que de los cien ducados  
que me estafastes te acuerdas,  
no tengas cuidado alguno.

Vasco. No es lo que temis: sosiega (ap.  
corazon. Señor Marq.  
el dinero...

Marq. La materia  
de enojos: dime, como ces

á fondo, no como quiera,  
dos Damay con las q<sup>l</sup> <sup>estabas</sup>  
en secreta conferencia  
habrá dos horas?

Beat- Ahora  
que daré bien satisfecha  
mi curiosidad

Nasco- Conozco  
esas mugeres: pluguiera  
á Dios no las conociese! <sup>(ap)</sup>

Marg- Pero que tienes, q<sup>l</sup> tiemblas  
de miedo?

Nasco- Nada, Señor;  
nada temo.

Marg- No quisiera  
que alguno nos escuchase.

Registra al rededor: repara  
en Beatriz, la mira con seve-  
ridad, y ella se retira á bergonz<sup>da</sup>.



Nasco: ¿Que guerra de cirme acerca  
de estay infelices? Cielos,  
que miserable existencia! (ay  
siempre temblando y temiendo.

Pedrillos: Yo estare de centinela (al Marq<sup>z</sup>,  
atizvando si alguien viene:  
podeis hablar con entera  
confianza.

Marq<sup>z</sup>: Con que di,  
conoces a Luisa bella?

Nasco: Es muger tan apreciable,  
cuanto infeliz es su estrella.

Marq<sup>z</sup>: ¿Como ~~me~~ dime, una persona  
de tan releb anty prendas  
ha tenido la desgracia  
de conocerte? En fin, sepa  
yo, que clase, que familia  
es la suya, y cuanto pueda....

Narco. No prosigais; no me es dado  
satisfaceros: mi lengua  
no revelará secretos  
de Luisa. No puedo de ella  
deciros más, sino que  
tubo confianza estrecha  
con su padre, hombre infeliz,  
cuanto respetable

Marg. Es fuerza  
que de su nombre y estado  
tengas noticias, supuesta  
la intimidad q. tubistes  
con él.

Narco. Es cosa muy cierta.

Marg. Pues dime quien es: su estado,  
su nombre: y donde se encu-  
-entra.

Narco. No puedo.

Marg. Repara, que

Te dare la recompensa  
misma que antes te ofreci

Nasco = Si mil veces may me dierais  
fuera lo mismo: por mi  
nada sabreis.

Marg = Hombre, intentas (sorpresa y  
acaso hacerte acreedor desp. con alguna  
pausa,  
a mi estimacion?

Nasco = Ah! fuera (con rapidez y fuerza  
profanarla: concederla  
debeis a Luisa. Señor,  
postrado a las plantas vuestras  
os ruego que respeteis  
de esta mujer la bellera  
que siendo tanta, aun es menor  
que su angelica inocencia.

Prometedme lo, Señor

Marg = Hombre indefinible, emblema

de contradiccion, levanta:  
yo te prometo que sea  
cumplido tu ruego.

Vasco: Nunca  
de vuestra mucha noblera  
espero menos. El cielo  
os prospere — — —

Marg: Que estranera!

Que hombre tan incomprensible!

Pedrillo: A mi, aturdido me dexa.

Marg: Pedrillo, tu eres sin duda  
un bribon de quatro suelas  
como bulgarmente dicen;  
pero si te parecieras  
a Roberto, ni un instante  
en mi servicio estubieras

Pedrillo: Pero por que?

Marg: No podre

darte razon que combenza,  
 pero yo en su compania  
 seguro no me creyera.

Aquel obscuro semblante  
 aquellas miradas fieras  
 de su siempre ~~de~~ inquietos ojos  
 aquel hablar... si biniera  
 alguno, y me asegurase  
 que ese hombre un malvado era  
 sin dilacion lo creeria

Pedrito - De xemoste estar, y sea  
 lo que fuere; pero dime  
 Señor; que es lo q. hacer piensas  
 con Luisa?

Marg. Que? respetarla,  
 servirta, favorecerla;  
 y no vuelbay a tratarme  
 de este asunto, si deseas  
 vivir con migo.

Pedriillo: Tu gusto  
del mio siempre fue regla  
~~siempre del mio fue regla.~~

Marg: A este lado siento pasos,  
y pues es fuerza que vea  
al Embajador, entremos

Pedriillo: Entremos en hora buena. Un

{ Salen D.<sup>n</sup> Fernando y Lope Rivera }

Fern<sup>d</sup>: A ver a mi tío ha entrado  
ahora el Marquis de Neyra.

Lope: El Marg<sup>d</sup> de Neyra aqui?

Si me conociese? Nera

el muerto Jose de Torres

pariente mio: mis penas

Fern<sup>d</sup>: No temas: en ese traje,

el que premisa no tenga

de que aqui estais, imposible

segun mi discurso piensa,

es, que os conorca: hacia alli,

curran y pasan diversos y  
personas; esperáremos  
un poco.

Lope. Que diligencias  
de precaucion! pero en vano;  
pues no podran todas ellas  
libertarme del fatal  
destino, que me condena  
al ultimo precipicio.

Fern<sup>d</sup>. Dexad tan tristes ideas;  
mi Fio es un hombre recto,  
y si de v<sup>ra</sup> inocencia  
le combenceis como espero...

Lope. Pero yo no tengo pruebas  
con que poder sincerarme.

Fern<sup>d</sup>. Ninguna?

Lope. Pues á tenerlas  
hubiera yo, confirmando

de este modo hay sospechas  
de un homicidio... que digo?  
Sospechas? á Dios pluguiera  
que solo sospechas fuesen!  
may el lance de manera  
se preparó, que aun estando  
inocente, manifiesta  
era la culpa que nunca  
cometi, ni el cielo quiera  
lo piense: y sin duda alg.  
no se han descubiertos nuevas  
luzes sobre el verdadero  
autor de maldad tan fiera,  
quando á un infame suplicio  
el Tribunal me condena.  
Nos me hablais algunas veces  
de los males que os rodean;  
considerad mi destino,



9  
y con menos impaciencia  
Uebareis los pasajeros  
disgustos, las lebes penas  
que de un amor contrariado  
en nuestro pecho se engendran.  
Yo tambien he sido joven  
y sé que el amor es ciega  
embriaguez que se disipa  
con el tiempo; mas la fiera  
sucesion de tantos males,  
la insoportable cadena  
de perdidas que jamas  
a reemplazar ~~asera~~ llegan,  
no tiene comparacion.

Perder una esposa tierna,  
una hija hermosa, una hermana  
y en fin, cuanto hace alagüena  
la vida, y ademas de esto

para colmo de miseria,  
mirarse publicamente  
infamado... estas son, estas  
amigo, las que llamarse  
pueden penas verdaderas.

Pern<sup>do</sup> - Aunq<sup>ue</sup> todo hayais perdido  
siempre un fino amigo os queda

Lope - Todavía desde aquí  
la enmarañada malera  
descubro, donde encontré  
un asilo a mi existencia  
miserable: desde allí,  
hice algunas diligencias  
a efecto de que mi hija  
mi paradero supiera:  
y aunq<sup>ue</sup> eran vagos abismos  
los que la daba; ligera  
como el viento, se pondría

en camino: tal vez llega  
 a mi pobre albergue ahora  
 y llora lo que no encuentra  
 Hija de mi corazón!...  
 ya nunca volveré a verla.

Fern<sup>d</sup>: Que decis?

Lope = Amigo ~~miso~~ /  
 yo desde aquí, sera fuerza  
 que salga para el cadalso.

Fern<sup>d</sup>: Suspended por Dios la lengua  
 que me extremece de oyros!

Pensando de esa manera  
 como de haberme seguido  
 cometisteis la imprudencia?

Aun hay tiempo: vamos nos  
 de aquí amigos, q. aung. sepa  
 arriesgar mi vida, quiero  
 que se asegure la vuestra.

Lope - No, D.<sup>n</sup> Fernando; al instant  
que me hicisteis la propuesta,  
de mi determinacion  
conoci la consecuencia.

Me dixisteis que D.<sup>n</sup> Pedro  
hablarame a solay intenta,  
y debe ~~perder~~<sup>creer</sup> q.<sup>e</sup> es posible  
que yo disculparme pueda:  
con que si hubiese de nuevo  
sin duda se persuadiera  
a que soy no, y entonces  
con justa causa os dixera;  
el que llamabay tu amigo  
es un malbado de eterna  
infamia digno: no, no;  
combien que permanesca.

Fern.<sup>do</sup> - Puy bien: alejemo nos  
de este sitio por que suena

gente, ~~cubrios el rostro~~ <sup>retiraos un poco;</sup>

may no importa, puey quien llega  
es mi amada Luisa.

Lope - Luisa!

may afortunada es esta (ap.

que la nra. S.<sup>a</sup> Luisa y Antonia

Fern<sup>do</sup>... Al fin Señora  
que os ~~he visto~~ <sup>veo</sup> a ver?

Luisa - Y sera' esta

la ultima vez que me habley

que asi lo quiere mi estrella

Lope - Que es lo que escuchó... Esta voz (ap

Fern<sup>do</sup> - Que decis? hablary de veras?

Luisa - Yo misma he solicitado

de vuestro Fio, que vea

el modo de separar noy

para siempre; con franquera

te confese' nuestro amor;

y en vez de que se ofendiera  
me trato con tal bondad  
Que de confusas ideas  
ese hombre...

repara  
en Lope  
y se de  
tiene

Fern<sup>do</sup> - Hablad sin recelo

que nada importa q<sup>e</sup> sepa  
mis secretos, este amigo.

Lope - Ella es... y el oírta y fuerza  
antej de manifestarme

Luisa - Lo que el destino decreta  
se ha de cumplir, D<sup>n</sup> Fernando;

y el n<sup>ro</sup> imperioso ordena  
separarnos para siempre:

Vos de ninguna manera  
debeis resistir lo que  
vuestro noble Tio piensa.

Creo que tiene tratada

vuestra union con Leonor bella

12

del Marqués de Neyra hermana:  
os merece; estoy muy cierta  
(por que la he visto y hablado)  
que os hará feliz; dios quiera  
confirmar mis pensamientos,  
y darme a mi fortaleza  
para que lejos de vos,  
pueda de mi dura estrella  
sufrir el esquivo influjo;  
y ahora dadme licencia  
para retirarme a donde  
desahogando mis penas,  
las lagrimas que reprimo  
correr libremente puedan.  
A Dios para siempre.

Fern<sup>d</sup>: No,

primero que yo consienta  
en perderos, perdere.

51  
la vida. Si, vos sola  
podeis hacer mi completa  
felicidad.

Luisa. Yo seria  
infame, si las fineras  
de vuestro Fio, pagando  
con la ingratitude may negra,  
de vuestra debilidad  
me aprobecbara: muriera  
mil veces antes: Fernando  
apelo a vuestra nobleria:  
no querais dela virtud  
despojarme.

Lope. No la queda (exclamando,  
otro bien! hija <sup>mia!</sup> digna  
de suerte menor adversa! Luisa  
Fern<sup>do</sup>. Que miray con tal cui- (mira aten-  
-tamente,  
-dado?  
Por ventura, conocierais



Luisa: Fia... ay de mi... amada tía. <sup>(con mucha turbación)</sup>

13

Ant<sup>a</sup>: Que tienej? de que te atteraj?

Luisa sin poder hablar,  
señala a su padre a su tía.

Por que a ese hombre me señalaj?

Lope se descubre: Luisa da  
un grito, y corre precipitada  
a los brazos de su Padre

Luisa: Padre mio!

Fern<sup>do</sup>: Que oigo penas! (inmobilit)

Ant<sup>a</sup>: Hermanos!

Lope: Amada hija mia!

Luisa mi querida prenda...

Querida hermana! es posible  
que mis brazos os estrechan<sup>a</sup>.

Luisa de entre los brazos  
de su padre se vuelve  
a Fernando y le dice.

Luisa: Descabair conocerme

Fernando: Os es manifiesta

mi suerte: ve aqui a mi Padre.

Fern<sup>d</sup>: [ llada mano me aprieta  
el coraron!

Luisa: Pero como!

Por que ocasion tan funesta  
en este sitio os encuentro?

Los peligros que os rodean  
me hacen temblar; es preciso  
que os descubran, y q<sup>e</sup> os prendan.

D<sup>n</sup> Pedro... el Marq<sup>e</sup>... O Dios!  
sois perdido.

Lope: Cuanto pueda

sucedarme, tanto espero:

mi infortunio es de manera  
que no puede crecer mas:

la muerte que todos tiemblan

19

será para mi un consuelo...  
pero á ti, querida prenda  
de miy entrañas; que suerte  
la fortuna te reserva?

que hereday de mi? el oprobio  
unido con la indigencia  
may espantosa; huye al menos  
la infamia: remota y tierras,  
peregrinos climas busca,  
donde vivas en cubierta,  
sin que nadie sepa que eres  
hija de Lope - Rivera.

Luisa - Huir yo? yo separarme  
de vos? no es posible; mientras  
que pueda veros y hablaros,  
y unir mis lagrimas tiernas  
con las vtras, no esperis  
que os dexes <sup>entre tantas penas</sup> ~~y si el caso llega~~

de que al suplicio os conduzcan  
me vera' la corte entera  
de Portugal; sobre el triste  
cadalso, daros las pruebas  
may singulares de amor:  
y la multitud inmensa  
de insensibles coraciones  
que tales actos presencián,  
embidiarán mi cariño;  
y la vendición paterna  
que me dareis, <sup>ella</sup> que será  
la may venturosa herencia  
que dexey á vtra hija  
en medio de tantas penas.

Lope. Amada hija! O santos Dios!  
reconozco la grandera  
de tu bondad, pues me embiay  
tal consuelo á tantas penas.

Don Fernando...

15

Luisa: Gente viene;

y acia aquella parte suenan  
alegres ecos.

Fern<sup>d</sup>: Vecinos

son de la cercana Aldea  
que vienen a divertir  
a mi Fio.

Luisa: Que diversa

es la suerte de los hombres!  
pues mientras en unos reyna  
el placer y la alegría,  
otros lloran y se entregan  
a un dolor desesperado.

Ah Padre mio! que estrella  
a este sitio os ha traydo!

Lope: Hija mia, ha sido fuerza  
venir aqui.

Fern<sup>do</sup> - Amada Luisa,  
en tanto que permanezca  
vuestro padre en esta casa  
nada temáis; y aunq<sup>ue</sup> de ella  
salga, le daré mi Fio  
tiempo para huir. - may de esta  
diligencia yo me encargo.  
Al instante de esta senda  
sigamos la direccion  
que sin que ninguno os vea  
en el cuarto de mi tio  
os pondré.

Luisa - Los cielos quieran...

Fern<sup>do</sup> - Quieran vuestro bien, Señora,  
y coronar las fineras  
del amor filial: seguidme;  
no en vano el tpo se pierda.

Vanse

} Atrabieran los Aldeanos y jardín.  
 } el Teatro al son de la musica  
 } y luego salen el Marq. y D. Pedro

Marq. Si Señor, buelbo a deciros  
 que me honrra sobre manera  
 unirme a vuestra familia;  
 pero veo no pequeña  
 dificultad en lograrlo;  
 pues no es posible q. acceda  
 vuestro sobrino al tratado,  
 cuando tiene el alma presa  
 en los ojos de una Suiza  
 Ribalta, muger de prendas  
 singulares ciertamente.

D. Ped. Eso Marques no os detenga  
 que el encapricharse un ~~francés~~ <sup>joven</sup>  
 con quien unirse no espera.

Marq. Pero la ama ciegamente;

y aunq.<sup>e</sup> por capricho sea  
esperar á que se pase  
creo ~~será~~ providencia  
justa: si pasado un tiempo  
regular, Fernando muestra  
inclinacion á mi hermana,  
seré yo mismo el que venga  
primero, á solicitar  
una union, que si onjea  
tanto mi deseo; pero  
hasta entonces, la prudencia  
dicta que nada se diga  
á Leonor: Y á otra materia  
pasando, corre la voz  
de que Lope de Rivera  
está en Napoly o culto:  
y la corte me encomienda  
que recuerde á vtro celo



17

lo mucho que se interesa  
en la prision de un mal bado  
tan atroz.

D. Ped. - Marques, no dexa  
de admirarme q<sup>l</sup> la corte  
despues de tres años, tenga  
tanto empeño en un asunto...

Marq<sup>l</sup> - Que toda mi parentela  
promuebe; yo os lo aseguro.  
por que el muerto Torres, era  
muy cercano deudo mio;  
y su sangre, a cielo y tierra  
está pidiendo venganza

D. Ped. - May decid; hay una plena  
justificacion de que  
fuese Lope de Rivera  
quien cometió el atentado?

Marq<sup>l</sup> - En Lisboa nadie llega

á dudarlo: además de esto  
á todos es manifiesta  
la rectitud y las luces  
de los Juces....

D.<sup>n</sup> Ped. Su sentencia

será justa: sin embargo---

quien sabe? -- las contingencias---

Marq. Basta ya de asuntos serios

que por su naturaleza

no me gustan; y pues creo

que nos tenéis una fiesta

preparada, ahora tratemos

de disfrutarla, pues llega

mi hermana.

D. Ped. Decis muy bien.

Ola? disponed que vengan... <sup>(a un criado que sale)</sup>

A todos aqui... Ve el criado

S.<sup>r</sup> Leonor -- Hermano mio? (con criadas)

13

D<sup>n</sup> Pedro? Estoy tan contenta  
que no es posible explicarlo;  
he adquirido una nueva  
amiga, a qui en v<sup>ra</sup> casa.

D. Ped. Sino es Beatriz...

Señor. No es esa;

sino es Luisa Ribatta

a quien por medio de aquella

he visto y hablado: vaya,

no cabe muger tan llena

de gracias en todo el orbe:

Que discreccion! que modestia!

que voz tan angelical!

Solamente la tristera

de que se halla poseida,

es lo que me ha dado pena;

hay suias, siento en el alma;

pluguiera al cielo, pluguiera

que se me diartay pudiese  
a costa de qualesquiera  
sacrificio!

Marg. Tu no sabes  
que D.<sup>n</sup> Fernando con ciega  
pasion quiere a esa muger?

Señor = Hace muy bien; y tubiera  
perverso gusto, si a otra  
la diese la preferencia.

Pero me ha dicho q.<sup>e</sup> se iba,  
mañana; y que es fuer<sup>a Pedro,</sup>na sea  
tan lejos, que nunca mas  
de su destino se sepa:

pero yo no entiendo de eso;  
me empeño en que permanezca  
aqui, mientras que nosotros  
disfrutamos de esta amena  
campaña: cuénto Señor

D<sup>n</sup> Pedro, con la licencia  
de vuestra parte; y despues  
me la llebo.

Marg<sup>l</sup> Espera, espera...  
no seas atolondrada,  
ni te alimentes de ideas  
quimericas; por que yo  
no es posible q<sup>d</sup> consienta  
en semejante locura.

Leonor: Lo cura?

Marg<sup>l</sup> Pues no contemplas  
que Luisa es demasiado  
hermosa para tenerla  
a su vista sp<sup>r</sup>e un hombre  
como yo?

Leonor: Si no tubieras  
tan poco juicio.

Marg<sup>l</sup> Antes bien.

te estoy dando claras pruebas  
 de que soy hombre sensato,  
<sup>si</sup> ~~pues~~ mi discurso penetras;  
 que quien no evita el peligro  
 al precipicio se acerca.

Leonor: Bien está; pero al menos  
 mientras que yo permanezca  
 en esta casa; me hará  
 compañía; esta finera  
 no me negará D.<sup>n</sup> Pedro. (a el

D. Pedro: Señora, a esa Dama bella  
 todos la desconocemos,  
 pues con la mayor reserva  
 procede en cuanto la toca.

Leonor: Pues yo lograré vencerla  
 y penetrar sus secretos.

D. Ped: Mucho lo dudo: estás cierta  
 de que ya mismo la he dicho

cuanto obligarla pudiera  
á la confianza; y nada  
he conseguido.

Señor. Pero estas  
cosas, Señor, no se tratan  
como si fuesen materias  
de estado: yo veré á Luisa,  
le haré mil caricias tiernas;  
mis lagrimas con las suyas  
se unirán; y de manera  
sabré obligarla, que de  
cuantos secretos encierra  
en su pecho, me ha de hacer  
partícipe.

D. Ped. Pero si ella  
no ha de querer detenerse?

Señor. Perdonad: como se extiende  
vuestro favor á rogarla...

no hay duda que se detenga.

D. Ped. - Yo lo hare: may mi Sobrino.

Perdonad Sr̃s esta J. Fern<sup>do</sup>

descortesia a favor  
de la precision.

Marg<sup>a</sup> - De vuestra

amistad, la confianza  
es la prueba verdadera.

Pedro - Ha venido ese hombre? (amadia  
vot)

Fern<sup>do</sup> - Vino:

¿Y cuando en v<sup>ra</sup> presencia  
quereis verle?

D. Ped. - cuando acabe  
la diversion.

Fern<sup>do</sup> - Pues licencia  
dadme para no asistir.

D. Ped. - Yo no debo concederla.

1<sup>a</sup> Meatriz - Señor -

Señor



20

D. Ped. Habla; que te inquieta?  
que es lo que ocurre de nuevo?  
que sucede?

Beat. Por la Aldea  
corre la voz de que han echo  
preso a Lope de Rivera.

Pedrito - ¡Caramba! ap.

Marg. ¿Que es lo que escuchas?  
D. Pedro, podrá ser cierta  
esta noticia?

D. Ped. Creed  
señor, que no es verdadera.  
Pero quien ha divulgado  
esa fabula?

Beat. Aseguran  
que Vasco mendez lo ha dicho.

Marg. ¡Válgame el cielo! quisiera  
que examinaseis a ese hombre.

05  
D. Ped. - Haced al punto q. venga. <sup>(a un criado q. le va)</sup>

Fern<sup>do</sup> - Si alguno le ha conocido. <sup>(ap. a Fern<sup>do</sup>)</sup>

Ivan<sup>co</sup> - Yo he presenciado la scena:

La conocio Vasco Mendez; <sup>(ap. a Fern<sup>do</sup>)</sup>

may yo con toda cautela

le previne, que importaba  
el secreto, y aqui llega.

No temais S. Vasco.

D. Ped. - Con que motivo

decis que Lope Rivera  
esta preso?

Vasco - Yo no he dicho

esa fabula: en la amena  
estancia de este Jardin,

vi a un hombre, que p.<sup>a</sup> la señay  
me parecio que era Lope;

con que sin poder mi lengua  
refrenar, exclame entonces

21  
"ese es Lope de Rivera"; Acto.

pero yo me equivoque.

Y sin duda, habra sido esta  
la causa de que la voz  
de su prision se entendiera,  
porque algunos me oian...  
y como y pre se aumentan...

D. Ped. Pero vos le conocis?

Vasco. Si Señor.

D. Ped. De antey que fuera  
criminal?

Vasco. Nunca lo ha sido firme.

D. Ped. Pues como vos su inocencia  
asegurais?

Vasco. Señor... yo... Aturbado  
se lo que digo...; Hay q.<sup>n</sup> pueda  
decir que le vio en el acto  
del delito?

D. Ped. Y vos pudierais

15  
decir algo que aclarase  
las circunstancias de aquella  
muerte alevosa?

Vasco.- Señor - - - asustado,  
yo no se nada.

D. Ped.- Las puertas á los criados,  
tomad, y prended á ese hombre.

Vasco.- Pero Señor - - -

D. Ped.- Diligencia

escusada es el hablar  
ahora; nada hay q.<sup>l</sup> tema  
el inocente; si vos  
lo sois, cobarde flaqueza  
seria ~~et~~ manifestar un  
miedo vil: la inocencia  
desconoce los temores,  
por que dentro de si misma,

contra los que la persiguen  
lleba su mayor defensa.

---

Fin del acto 2.º

... contra los que se han de...  
... de los que se han de...

Narva. Señor...  
... de los que se han de...

D. Pedro...  
... de los que se han de...

Narva. Señor...  
... de los que se han de...

D. Pedro...  
... de los que se han de...

Narva. Señor...  
... de los que se han de...

D. Pedro...  
... de los que se han de...

Narva. Señor...  
... de los que se han de...

1200030402

Leg.º 17. N.º 24.

1826. 1  
1.ª Ap.º

Acto 3.º  
El Hermitaño del Monte  
Posilipo, ó la fuerza del  
Remordimiento

---

Acto 3.º

Tea 1-35-3, A

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Vertical handwritten text on the left side of the page, possibly a date or reference number.



## Acto 3º

El Teatro presenta un salon de la casa de D.<sup>n</sup> Pedro con una puerta en el fondo, que cuando se abre dexa ver una larga Galeria: Habra á los lados tres puertas, una ala Izda y dos ala derecha en la entrada del Salon. de la parte de afuera: ala derecha hay una mesa, y en ella varios papeles y luces.

Comparece Beatriz como escuchando á la puerta de la estancia donde está Rivera

Beat. Pues aqui dentro hay alguno:  
Estoy bien segura de ello,  
y q.<sup>d</sup> Francisco lo ha entrado  
con muchisimo secreto.

Yoday las puertay tomaday  
por los criados...; que es esto?

que duende hay en esta casa?

y por otra parte el bueno

de Vasco Mender, q' esta

dentro de aquel aposento...

y estas mugeres... Señor?

es cosa que el juicio pierdo:

no poder saber quien son

ni que quieren? Pero siento

un ruido: si acaso es el Amo

soy perdida; pero ~~veo~~

sale Vasco; y de cuando

en cuando se asoman

criados para observarte

que es Vasco Mender.

1.<sup>o</sup> Vasco = Amiga.

Beat. Vasco? que desasosiego

mostrais. os podria en algo servir?

Narco: Si me dierais medio para huir... pero me observan.

Beat: Pero decid, que habeis echo? no penetrais el motivo que ocasiona vtro arresto?

Narco: No lo se; pero decidme si algun ~~adivino~~ arvitrio...

Beat: Os prometo mi auxilio, y no sera en vano; pero decidme primero como a Lope de Rivera conocisteis?

Narco: Ah! Formento (como fuera de si infernal! alli su hermana y su hija... persiguiendo me vienen a today partes...

no os muebe lo q.<sup>e</sup> padescó. <sup>Todo</sup>  
no teneij de mi piedad. <sup>con mucha</sup>  
<sup>suera</sup>

no encontrareis algun medio  
para mi fuga. May no:

quereij que sea escarniiento  
del publico en un cadalso.

Beat - Valgame Dios! <sup>toda</sup> ~~y~~ <sup>ya</sup> tiemblo!  
¿Habeis muerto a alguien acaso?

Nasco - Quien os ha dicho q.<sup>e</sup> he muerto  
a nadie? que, en mi semblante  
llebo acaso impreso el sello  
de la maldad y eterna  
reprobacion?

Beat - No por cierto: temblando,  
no señor; vuestro semblante  
tan placido y alagueno...

Nasco - Me engañais, y claramente  
en mis ojos estais viendo

que soy un malvado; si;  
y lo pensais: ese miedo  
que mostrais me lo declara;  
y teneis razon.

Beat. Detento  
mi curiosidad maldita  
para siempre.

Cojela Vasco fuertemente  
del brazo y viendolo los  
criados se llegan.

Vasco. La, acabemos;  
podeis... pero nada, nada;  
deben morir los perberros.

Beatrix, yo soy un monstruo  
un aborto del infierno. V<sup>e</sup>

Beat. Yo no puedo mas con mi go<sup>1</sup> dejandose caer  
muy bien corregida quedo: <sup>en un ar-</sup>ento;  
que maldito! pero este hombre

esta loco... lo que siento  
may que todo, es no saber  
como hizo conocimiento...

S. Juan<sup>co</sup>. Que haces aqui Beatriz?

Beat: Que he de hacer, perder el tpo  
y la salud; por que acabo  
de pasar tan atroz miedo!

Juan<sup>co</sup>: Pues que has visto?

Beat: A Vasco Mender

que esta loco sin remedio:

parecia espirituado

en sus dichos y en sus echos.

Juan<sup>co</sup>: Y no hay visto a nadie may?

Beat: Ola, ola! segun eso

hay otro alguno que ver?

Juan<sup>co</sup>: Que te importa? vete luego;

por q! si sabiese el amo  
y te hallase aqui...

Beat: Corriendo

me voy; pero antes, amigo

con toda el alma te ruego

me digas quien está aqui

encerrado señala la pta de la Gda

Fran<sup>co</sup>: Otra vez vuelvo

á decirte que te vayas

sino quieres...

Beat: No hay remedio,

mañana ajusto mis cuentas

y me voy de este convento. Ve

Fran<sup>co</sup>: Yo creo que esta mujer

perdió el juicio á tenerlo!

ya está muy cerca la hora

en que mi amo ha dispuesto

hablar á Lope Ribera,

y su hija: ~~Matgama et otros~~  
~~mis~~ ruidos sientos.

S.<sup>r</sup> Leonor: Amigo mio, os suplico

me digais, á donde puedo  
hablar á Luisa, por que  
desde el Jardín no ha gran tpo  
que la vi en una ventana,  
que si bien lo considero  
corresponde acia esta parte  
de la casa.

Fran<sup>co</sup> - Se aposento  
encierra la que buscais;  
pero dudo que el deseo  
que mostrais de verla, pueda  
cumplirse ahora.

Leonor - Yo os ruego  
la aviséis de q.<sup>e</sup> su amiga  
mayor... pero ya la veo  
[late Luisa con una luz, y  
reparando en Leonor se recobra.]

S.<sup>a</sup> Luisa - Fran<sup>co</sup> mi pad... que iba



¿a decir? a quel sujeto  
que sabeis, os necesita;

con q<sup>l</sup> si pudierais verlo

Ivan<sup>co</sup>: Al instante voy Señora  
a servirlos, ya que os deo  
en tan buena compañía. V<sup>o</sup>

Señor: A la verdad q<sup>l</sup> es empeño  
difícil, querida mía,  
el encontraros: ya veo  
que no pagais el cariño  
que me debéis

Luisa: Si el exceso  
Señora, de mis desdichas,  
de todos mis pensamientos  
la atención no arrebatase,  
de mi corazón siguiendo  
los impulsos, ni un instante  
de vos me apartara, pero

tan solo en el intervalo Moranda  
que no me habeis visto... ¡O Cielos!

Leonora - ¿Que, tenéis nuevos disgustos  
y no queréis en mi pecho  
depositarlos? Amiga <sup>(medio</sup>  
<sub>abrazan</sub>  
<sub>dola)</sub>  
¿p? cuanto obligaros puedo  
decidme lo q. os aflige.

Luisa - Perdonadme si el silencio...

Leonora - ¿Tan extraño desamor  
como es que de vos mereco?

Luisa - ¿Que decís? Yo desamor?

Leonora - Escuchadme: desde luego  
creo que no os persuadiré  
a que solo un puro efecto  
de curiosidad me mueve  
a saber vuestros secretos:  
no, no me hagais tal injuria;  
pero yo tengo el deseo

may eficaz de serviros:  
 mi clase, mi valimiento,  
 mis riquezas, mis amigos,  
 mi hermano que en el Gobierno  
 tiene grande influxo, todo  
 me proporciona los medios  
 de servir á los que amo,  
 en sus mayores empeños.

Hablad pues, amiga, hablad;  
 que si cabe algun remedio  
 en vuestros males...

Luisa - Bella

Leonor, de marmol ó acero  
 era preciso que fuese  
 un coraron que al exceso  
 de tal bondad, no cediese:  
 cuanto en mi cabe, lo aprecio;  
 pero es inutil, por que

no hay á mi males remedio.

Leonor.- A saberlos yo, opinara  
tal vez, de modo diverso.

Luisa.- Una vez que el resistiros  
por imposible lo encuentro, "  
que me obligais á q. rompa  
la precision del silencio;  
y presumis que se puede  
remediar lo que padecis,  
sabed que la que os merece  
tan particular afecto,  
es la desdichada hija  
de Lope Rivera.

Leonor.- Cielos!

Vos hija de tal malvado!

Luisa.- Malvado no pudo serlo,  
ni lo fue nunca mi padre;  
ante bien como en su centro

vivió siempre la inocencia  
en su corazón.

Señor- Me alegro (abrazandola)  
de oiros: si esta inocente  
como sin duda lo creo,  
ablaré al punto á mi hermano  
y trataré de que luego...

Luisa- Nada digais al Marg.  
Señora mia; y supuesto  
que nada debo ocultaros,  
sabed que mi padre, dentro  
se halla de esta casa....

Señor- Oh Dios!  
El Embajador le ha preso.

Luisa- No Señora, pero debe  
dentro de muy brebe tiempo  
examinarle; y despues  
si acaso encuentra D.<sup>n</sup> Pedro

que mi padre su inocencia  
no prueba... yo me estremeco  
de imaginarlo!

Leonor: Puy bien;  
el resultado esperemos  
de este examen; y si no es  
favorable; en el momento  
buscadme, que yo me encargo  
de lo demas.

Luisa: Yo no encuentro  
modo de manifestaros  
mi gratitud.

Leonor: Yo no quiero  
sino que me ameis, lo mismo  
que yo os amo. May silencio  
que alguien llega, es D. Fern.<sup>do</sup>  
supongo que estará impuerto...

Luisa: Bien a mi pesar. <sup>J. D. Fern.<sup>do</sup></sup>

Señor = Fernando,

con vos á mi Luisa dexo:  
animadla,  
~~sostenedla~~, con soladla,

pues en lance tan estrecho

vi en lo necesita. A Dios (abrazand<sup>la</sup>.

querida mia, de nuevo

os lo repito; qualquiera

que sea de este suceso

el resultado, al instante

participadme lo: os veo

atónito: D<sup>n</sup> Fernando

todo lo se; mas por eso

nada pierde en mi cariño

Luisa: que la ameis os ruego;

pues que sea venturosa

es todo lo que deseo. Ve

Fern<sup>d</sup> = Poco tardará mi Fio

en venir.

Luisa - Pues yo <sup>vuelo</sup> ~~me vuelvo~~

á prebenir á mi padre.

Fern<sup>do</sup> - Ah! no os vais sin q<sup>l</sup> primero, <sup>(tomandola una mano)</sup>  
sepais q<sup>l</sup> es cierta mi muerte -

Señora mia, si os pierdo.

Por que este amor - - -

Luisa - D<sup>n</sup> Fernando (con dignidad)

considerad que me veo

aquí sola: permitid

que me retire

Fern<sup>do</sup> - A lo menos

si la suerte me condena

á nunca volver á veros,

¿ os alejareis de mi

sin dejarme por consuelo

alguna seguridad

de q<sup>l</sup> os causa sentimientos

separacion tan penosa?



9  
Luisa. Si he sabido agradeceros  
amarme sin conocerme,

podiej vivir satisfecho

de que nunca olvidare

que el saber mi abatim<sup>to</sup>

y desventura, no pudo

disminuir vtro afecto. V<sup>o</sup>

Se D<sup>n</sup> Pedro, - Està todo preparado { con unos  
papeles

de manera q<sup>a</sup> este puerto

nadie lleque?

Fern<sup>d</sup> - Si Señor.

D. Ped. - Y esas Damas?

Fern<sup>d</sup> - Alla dentro

están.

D. Ped. - Y Luisa, que hace?

muestra mucho sentimiento?

Fern<sup>d</sup> - Si Señor; pero se esfuerza

en ocultarlo, teniendo

agravar con su dolor  
el de su padre.

D. Ped: Bien echo!

el merito y la virtud  
de esta amable muger, piense  
que han de abogar fuertem<sup>te</sup>  
por su padre.

Fern<sup>do</sup> Considero

que la purera del agua  
prueba bien que no está infecto  
el manantial.

D. Ped: He querido

que presencias el severo  
en am en que voy a hacer.

Con que vajo este supuesto

manda salir a Rivera.

Salte Lope apoyado en Luiza a quien  
introduce don Fernando y Ant.<sup>a</sup> D. Pedro  
se sienta delante de la mesa.

D. Ped. - Rivera, tomad asiento.

Luisa - Señor, debo retirarme?

Si no estorbo...

{ D. Pedro  
indeciso }

D. Ped. - No; se vuelbo

que entrambas permanescáis  
aquí; pues sería extremo  
de crueldad el q.º afuera  
esperaréis largo tiempo  
las resultas del examen.

{ D.º Fernando arrima sillay  
se sientan las Darnay, y él  
despuey al lado de su hijo  
junto ala mesa. }

sentaos.

Luisa - Apenas puedo  
alentar.

D. Ped. - Lope Rivera

vien se que yo no soy vtro

juez, ni jamás me de Dios  
tan difícil ministerio;  
may cuanto de vos me ha dicho  
mi Sobrino, es tan opuesto  
a la bajera del crimen  
que os imputan, q<sup>l</sup> confieso  
no he podido resistir  
al vehemente deseo  
que tengo de oyrvos, antes  
de entregarvos, y poner vos  
en poder de...

Luisa.- May, Señor;  
si a entregarle estais resuelto  
¿que le sirve el sincerarse?

D. Ped.- Su libertad cuando menoz.

Luisa.- Con que si se justifica...

D. Ped.- A la faz del Universo  
proclamare su inocencia;

11  
y cuando ( ~~lo~~ lo q<sup>e</sup>. no espero)  
no me crean, nadie habrá  
que tenga el atrevimiento  
de arrancarle de mis brazos,  
o impedir que llebe a efecto  
cuanto sea necesario  
para salvarle.

Ant<sup>a</sup>. De pectis  
tan generoso son propios  
tan hidalgos sentimientos

Luisa. Oh Dios! duplica en los labios  
de mi padre, aquel esfuerzo  
con que la verdad hermosa  
inspira el ~~convenimiento~~  
convenimiento.

D. Ped. Lope Ribera, os hallais  
acusado de haber muerto  
traydoramente a Josef  
de Torres: los fundamentos

oid, con q<sup>l</sup> el Tribunal  
os ha declarado vno. (Tomar uno  
los pap<sup>l</sup>. y leer  
lee - De sa pareció un dia de  
Lisboa, Jose de Torres; por  
espacio de quinze años  
se hicieron quantas diligenc.  
son imaginable p<sup>a</sup> saber  
su paradero; may en ning<sup>a</sup>  
parte se halló el indico  
may lebe de su existencia.  
En fin, despues de tan largo  
tiempo, este infeliz fue hallado.  
muerto en el Jardin de la  
casa de campo de Dope Rivera  
fidalgo de Portugal, que  
con muchas puntadas q<sup>l</sup>  
se conocia habersele dado  
por las espaldas: este

" dia se hallaba Rivera  
" solo en su casa, cuyas ptas  
" estaban muy bien cerradas:  
" hacia dos dias que habia  
" embiado a Lisboa a su cri-  
" ado, Roberto Nadales: Varios  
" testigos aseguran q. oyeron  
" los gritos lamentables de  
" la victima, y subiendo a  
" un arbol inmediato, vieron  
" desde él, a Sope de Rivera,  
" que con un cuchillo en la  
" mano, se retiró apresurada-  
" mente al interior de la  
" casa; al qual, despues  
" que se dio parte, acudio la  
" justicia, que branto las  
" puertas, sin registrar

"todo, y no halló sino el  
"cuerpo del desdichado Jose,  
"vestido con una bata o ropa  
"de casa, que se justificó  
"ser de Lope de Rivera, y un  
"cuchillo ensangrentado q.  
"tenia la marca de este, y  
"se encontró en la avenida  
"o calle de arboles, por la  
"que vieron los testigos reti-  
"rarse a dicho acusado."

(Rep<sup>ta</sup>) Estos son los principales  
cargos, Lope, que os han echo;  
hay otros que son de mera  
conjetura, mas por eso  
no dexan de ser muy fuertes;  
como son, si bien me acuerdo,  
vuestro extraordinario modo



13

de vivir; a quel entero  
alijamiento de toda  
sociedad, a quel extremo  
de casi no responder  
a quien os hablaba; y veros  
siempre triste, pensativo,  
que estos son propios efectos  
que se ven, en quien medita  
algun designio funesto:

De todo esto se ha inferido  
que habeis tenido por tiempo  
de quince años preso al triste  
Torrey; y q. le habeis muerto  
por algun motivo, que  
averiguar no podemos.

Ya sabeis de que os acusan:  
vuestras disculpas espero.

Lope - Señor, el crimen atroc.

que me imputan, sabe el cielo  
que siempre para mí ha sido  
impenetrable misterio:

El método de mi vida  
solitaria, y el extremo  
con que huía de los hombres;  
era natural efecto  
de un dolor vivo y profundo  
nacido del sentimiento

de haber perdido á mi hijo  
y mi esposa casi á un tpo:

A nadie comunicaba  
mis penas, y me tubieron  
las gentes por misántropo,  
y sospechoso; advirtiéndome  
no era justo q. mi hija  
participase el destierro  
que yo mismo me imponía

la entregue á mi hermana: 14

Viendo

mis vecinos que yo huia  
de todo trato con ellos  
me aborrecieron; y así  
nada extraño loj si niestros  
informes que de mi han dado;  
á lo principal pasenoy.

A Josef Torres, su madre  
le dexo por heredero  
de un Patrimonio muy rico:

Dos Fios, á cuyo imperio  
quedo sujeto; movidos  
de vil codicia, quisieron  
precisarlo á que se hiciese  
religioso, al mismo tpo  
que él á una joven queria  
de su mano hacerla dueño:

Uegó la persecucion  
de sus Fios, al extremo  
de obligarle á abandonar  
la Patria: al cielo protesto  
que de él no bolvi á saber  
haxta el dia que al funesto  
antecedio, en que perdi  
un amigo verdadero:  
Nile Uegar á mi casa  
de sucias ropas cubierto,  
le abrase, lloré con él;  
y de miy vestido, me mismo  
le di el que hallé may ámano  
para mudarse: no quier  
cansaros relacionando  
las penas y los tormentos  
que el infelice passó  
y me conto por extenso,

15  
por que no vienen al caso;

pero preveniros debo,

que yo en el dia anterior

habia' embiado a Roberto

Madal, mi Criado, a fin

de que despachase ciertos

negocios que me ocurrían;

y que viese al mismo tpo

a mi hermana y a mi hija:

A una fiesta que en un Pueblo

cercano se celebraba,

con mi permiso se fueron

mi hortelano y su familia

por desgracia, el dia mesmo;

y al siguiente por la noche,

a Forres en casa dexo:

Salgo un rato a meditar

los recursos y los medios

de aliviar mi amigo; estoy  
dos horas ausente; vuelvo,  
le busco, no le hallo; bajo  
al Jardín, y allí le encuentro  
vañado en su sangre... Oh Dios!  
Perdonad, Señor, el tierno  
llanto que triste derramo,  
a tan trágico recuerdo!  
Me acerco, me reconoce,  
prorrumpe en amargos ecos,  
y arrojando de la mano  
me dice: Amigo, me han muere  
no se quien... A Dios, a Dios  
para spñe; y el aliento  
postremo exhaló. Femia  
yo en mis manos el sangriento  
cuchillo que le dio muerte  
y que saque de su cuerpo,

16  
Cuando ala parte de afuera  
oigo rumor; me estremesco;  
el pavor me sobre-coge,  
subo a mi casa y en ciervo  
en mi gabinete, donde  
largo rato permanesco,  
sin saber que debo hacer:

A la puerta grande, en esto  
dan muchos golpes; al punto  
el odio me represento  
que me tienen los vecinos =

A de años, y recuerdo  
calumnias q. anteriormente  
levantarme pretendieron:  
combino las circunstancias;  
fatales en que me encuentro,  
y una multitud de pruebas  
que combencen soy yo ves:

oygo llamar nuebam<sup>te</sup>  
y tan solo tiempo tengo  
para tomar un saquillo  
lleno de oro: mis efectos  
may preciosos abandono  
por huyr may pronto; Llego  
a Lisboa, veo a mi hija  
y mi hermana, les entrego  
la mitad del oro; al punto,  
tomo el camino del Puerto;  
y en él encuentro un Navio  
donde con nombre supuesto  
me embarco: Mebaba el rumbo  
para la Ytalia, y del Reyno  
de Napoles en las costas  
con un temporal desecho  
naufraga la nave: yo  
asido a una tabla Llego



17

á to mar tierra, y elijo  
este <sup>vestido</sup> ~~retiro~~ grosero,  
y una gruta, en ese monte  
cercano, donde en cubierto  
vivi' hasta ahora: Señor,  
esta es la verdad del echo:  
no tengo que <sup>añadir</sup> ~~decir~~ mas  
sino q<sup>d</sup> observeis atento  
que á ser yo capar del crimen  
que me imputan, por lo menos  
lo habria echo de manera  
que nunca ser manifiesto  
pudiese; pues me era facil  
el conseguirlo, supuesto  
que nadie sabia, que  
en tan criticos momentos  
llegado hubiere á mi casa  
mi buen amigo: ámay de esto

para matarlo, ¿lo hiciera  
en un sitio descubierta,  
y sin precaucion alguna?  
No, Señor; no soy tan necio.  
Reflexionado, y jurgado;  
por que el insistir sobre esto  
seria hacer una injuria  
a vuestro mucho talento.

D. Pedro - ¿Que hay q. dudar? la verdad <sup>(con vivacia)</sup>  
por si se esta persuadiendo.

D. Pedro - Despacio, Sobrino: Lope,  
dixisteis, si bien me acuerdo,  
que recoger no pudisteis  
los mas preciosos efectos.

Lope - No hay la menor duda.

D. Pedro - Y cuales  
serian los de mayor precio?

Lope - Los Diamantes q. mi esposa

me depuso en su testamento. 13

D. Ped. - ¿Pues como de autoj resulta  
pues tengo sin extractos de ellos,  
que registrada la casa,  
no solo no parecieron  
los Diamantes, may ni cum otra  
alaja de valor?

Lope. - Puedo

aseguraros que extraño  
lo que decis; no penetro  
como pudo ser.---

Pern. - Señor

eso mismo está diciendo  
que Rivera está inocente;  
el que cometió el horrendo  
asesinato, hizo el robo;  
esto está claro.

D. Ped. - Yo deseo

que me deis alguna luz  
sobre este papel, fragmento  
y copia de otro que consta  
ser de la mano del muerto,

Josef de Forres: oíd.  
con atención su contexto.

"Me quieren precisar a  
"que abandone y renuncie  
"todo, y mi vida peligra  
"si resisto al sacrificio q.  
"exigen de mi: ¿es posible  
"que la vil sed del oro, haga  
"a los hombres tan bar-  
"baros y desapiadados?  
"Cruces!... tomado todo,  
"volvédme la libertad,  
"yo firmare cuanto..."  
No hay mas escrito.

Nota

Rivera no responde, pero queda sereno  
y pensativo: Fernando se levanta, le  
mira pensativo, y se sorprende

Fern<sup>d</sup> - ¿Que miro!

19

De que nace este silencio? (ap  
Oh Dios! Si sera culpable. (alto

Luís - Mi padre culpable! ¡cicloj! - con  
es imposible, imposible. (desesperacion)

Todo a un tiempo se arro-  
dilla ante su padre, lo abraza  
y dexa caer la cabeza en su  
seno, en cuya postura permanece.

D. Ped. - ¿No sobrevino los efectos  
de la ligera truca:

¿Pues que, no estas concienso  
que este hombre infeliz, procura  
recordar de algunos echos  
y olvidadas especies?

¿Por que admirais su silencio?  
Si entate.

Lope - Yo, procuraba

solamente hacer recuerdo  
del tiempo y las circunstancias  
en que se escribió el contexto  
de ese papel: es desgracia  
para mí, que no esté entero;  
pues á estarlo, se vería  
que hace parte ese fragmento  
de una carta que mi amigo  
me dirigió largo tiempo  
antes que faltase; entonces  
sus Fios con tratamientos  
atroces, le atormentaban;  
y por hallarme yo enfermo  
no pude como quisiera  
dar á sus males consuelo.

{ D.<sup>n</sup> Pedro queda profundamente reflexivo }  
{ Luisa se levanta temblando y mira }  
{ ansiosa á D.<sup>n</sup> Pedro: y Fernando ma- }  
{ nifiesta también su desasosiego }

4  
D. Ped. - Por mi honor os juro Lope, 20

que nunca á que sois el reo  
podrá nadie persuadirme:

Sin embargo, yo os confieso  
que falta un grado de luz  
para mi convencimiento

absoluto; y por si acaso

le hallo de algun modo, quiero

me digais si conocéis

á Vasco Mender, librero

portugues, establecido

en Napoles.

Lope. - No por cierto.

D. Ped. - Pues él dice q. os conoce  
mucho.

Lope. - Bien puede ser eso:

may con semejante nombre

á nadie conozco.

D. Ped. - Inigo (a Fernando,

has que Mender venga aqui;  
pero solo, pues no quiero  
que las gentes que lo guardan  
pasen de la pta. Es pero (V<sup>l</sup> do)  
Riviera, que ha de aclararse  
enteramente el suceso.

Lope - ¡Inverosímil Dios!

Luisa - Padre mio

si guerra, q<sup>l</sup> los lamentos  
del atribulado encuentran  
grata acogida en su seno.

Se abre la pta del fondo y se ve en  
la galeria criados que conducen a  
Vasco con lucy: Llegan ala pta y lo  
entregan a D.<sup>n</sup> Fernando, que cierra  
la puerta en entrando dicho Vasco,  
el que trae desordenado el cabello  
y el Nostro descolorido y



21

D Ped = Alzad del suelo los ojos (a Vasco),  
y decid, si al que estais viendo (p<sup>v</sup> Lope  
le conocéis?

Vasco = Lope Rivera!

O Dios!

Lope = Amado Roberto!

Ven a mis brazos amigo,

y alivia asi el duro extremo

a que se ve reducido

el que en tiempo mas sereno

fue tu Señor

Vasco = Ay de mi!

Vos queréis! por q<sup>e</sup> los senos

de la tierra no se abren

y me confunden?

Lope = Suspenso

me miras<sup>n</sup> mi desventura

te horroriza? biento creo

de tu lealtad; mis brazos...

Acercandose a Vasco con  
los brazos abiertos y este  
se retira como asustado

Vasco: ¿Que hacéis? ¿q. hacéis...

Deteneos...

no, no queráis abrazar

al que fué asesino vtro. (Todos se sorprenden)

Lope: Fué asesino mis?

Vasco: Si;

y si del vital aliento  
gozáis, fué por que mi mano  
erró el golpe, puy creyendo  
mataros a vos, maté  
a José de Forres.

Luisa: Cielos

volvisteis por la inocencia

D. Ped.: No me engañé en mi concepto. (ap)

2  
con que segun eso, Lope  
de Rivera...

22

Nasco: Es un hombre, Meno

de virtud y provida,

y por mi esta padeciendo

D. Pedro toca una campa-

nilla y entran varios criados.

D. Pedro: A Beatrix, que a Leonor

y al Marques su hermano, luego

conduzca a este sitio. V. el criado,

Lope: Di,

infeliz; que te habia echo

para querer darme muerte?

Que motivo a tanto exceso

te indujo?

Nasco: La vil codicia:

con anticipado tiempo

contrahise cuantas Navas

55  
temiais, por que el suceso  
habia premeditado:

A ciertos asuntos vtro  
me embiasteis a Lisboa;

vi a vtro Agente, y queriendo  
conduixlos, me encargó

que hasta el dia venidero

por la noche me estuviere

en la Corte: en el momento

me ocurrió, que sin poder

ser recombido, tiempo

me quedaba para hacer

el delito: al punto vuelvo

a casa, nadie me ve;

os aviso, may no os encuentro:

en fin, de aquellas alajas

que teniaj de may precio

y quanto dinero estaba

23

alli mismo, me apodero:  
oygo ruido; retirarme  
solicito, cuando advierto  
ā un hombre que paseaba  
en el Jardin; considero  
que soy vos, y que me importa  
para no ser descubiertos  
mataros: yo no sabia  
que Torrey se hallaba dentro  
de casa: tomo un cuchillo  
del armario en q. ponerlos  
solia yo mismo; bajo  
al jardin, al colmo llevo  
mi iniquidad: sacrifico  
la victima, y con silencio  
me retiro: doy la buelta  
ā Siboa, me presento  
ā vtro agente, visito

13.  
a Luisa y Antonia, y luego  
que se sabe vuestra fuga,  
y tambien quien es el muerto,  
attonito quedo: escondo  
las alajas y el dinero;  
me examina la justicia  
y me halla inocente; y luego  
que pasa algun tpo, parto  
a Napoles, donde vengo  
a pagar today mis culpas  
para publico escarniento.

D. Ped.: Pero a que fin confesar  
tan abominables echos?

Quien os obligaba?

Vasco: Quien

decis? el remordimiento:

Tres años hace que traigo  
conmigo todo el infierno:

muchas veces, pretendia  
apaciguar mis tormentos,  
haciendo de mis vigueras  
caritativos empleos;  
pero no heria nia, no;  
por una causa en mi pecho  
no entraba aquella dulzura  
que es del beneficio el premio  
mayor; despues de mi crimen  
quise seguir el sendero  
de la virtud... pero en vano!  
parecia que un secreto  
impulso me separaba  
del buen camino: un momento  
de descanso, no he tenido;  
no puede haber tan fiero  
suplicio como el que paso:  
y el que justamente espero,

con toda el alma lo pido  
y con ansia lo deseo:

por que solo de esta suerte  
al cansar me hisonjes  
misericordia de Dios

que ve mi arrepentimiento.

Lope. A pesar de mij agravios,  
de escucharle me enternesco

Sale el Marg. Leonor  
Beatriz, Pedrillo y todos

D. Ped. En fin, ya señor Marg.  
tengo asegurado al reo  
que mató a Jose de Torres.

Este es, miradle.

Marg. Roberto?

Vasco. Si; yo soy el asesino.

D. Ped. Retiradle al aposento  
en que estaba, q. mañana



Mebarle á Nápoles pienso,  
y desde allí remitirlo  
á Lisboa.

25

Vasco: Ah, que merezco  
mil muertes, y q. ninguno  
me compadeca! Me atrevo  
á suplicaros Señor a Lope  
que me perdoneis.

Lope: No debo  
faltar á quien soy; pluguiera  
á Dios, que así como puedo  
perdonarte mis ofensas  
librarte pudiera

Vasco: El cielo  
premie tan buen corazón:  
ya voy á morir contento. Lo lleban

D. Ped.: Ya habreis conocido al Marq.

Marq.: Si;

conozco que el q<sup>l</sup> estoy viendo  
es el perseguido Lope  
Riviera; yo le prometo  
en cuanto esta de mi parte  
resarcirle....

Lope. Deteneos,  
no prosigais; q<sup>l</sup> se sepa  
mi inocencia es lo q<sup>l</sup> anhelo;  
<sup>pues</sup>  
~~que~~ de todos mis trabajos  
he sacado por lo menos  
el aprender a sufrir,  
que es el may fuerte remedio  
contra la adversa fortuna.

Llegad a mi amante pecho  
prendas queridas, hija ~~mi~~  
hermana mia. Clayabrava

Marg<sup>a</sup>. Oh Dios, q<sup>l</sup> es esto? La Leonor,  
Leonor. No lo ves? que son su hija

4  
y su hermana: yo no puedo <sup>76</sup>  
esperar más: Luisa mía,

haya para todos

(corre a  
abrazarla)

Luisa: Tengo

el corazón oprimido

de gozo y ternura, pero

recibid la gratitud

de mi corazón sincero

---

Beat: Gracias a Dios q<sup>e</sup> he sabido

que gente es esta; yo creo

que me muero repodrida

si tarde más en saberlo.

Lope: D<sup>n</sup>. Fernando, amigo mío

no me faltarían medios

de pagar vuestras fineras

sino viera q<sup>e</sup> D<sup>n</sup>. Pedro...

D. Ped: Ama mucho a su sobrino

y dichoso quiere hacerte,

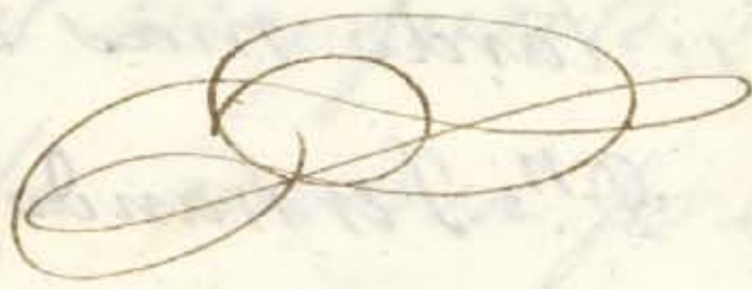
siendo esposo de Luisa.

Entre mos todos; entre mos  
ã celebrar en la mesa  
tan dichosa noche; y luego  
ese traje dexareis.

Lope. - Lita' bien: y plegue al cielo  
que los hombres no me obliguen  
segunda vez a traerlo.

---

Fin



en

39

1200030402